



**JUZGADO 007 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**  
**Listado de Estado No. 50**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2004-00805	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA CESIONARIA CREAM PAIS	FERNANDO ULISES POLO OLAYA	Auto pone en conocimiento	DÉJESE SIN EFECTO alguno el numeral segundo del auto 1319 del 28/05/2021 notificado en estado No. 39 del 01/06/2021 al tenor del Art. 132 del CGP, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. 2.- ORDENASE el levantamiento de las medidas cautelares decretadas dentro del presente asunto.	Jul 6 2021		
001-2020-00597	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.,	NAVIA MARIA RIASCOS	Auto avoca conocimiento		Jul 6 2021		
002-2013-00324	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CARLOS ANDRES ORTEGA LOPEZ	Agreguese a autos	1.- AGREGUESE SIN CONSIDERACION	Jul 6 2021		
002-2017-00333	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	NILDA MARIA ACOSTA	Auto pone en conocimiento	1.- QUEDA EN CONOCIMIENTO de las partes el oficio que antecede 2.- Por secretaria líbrese nuevamente los oficios ordenados en el numeral segundo del auto No. 1196 del 19/02/2020	Jul 6 2021		
003-2007-00448	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JUAN PABLO NUÑEZ	Auto termina proceso por Desistimiento		Jul 6 2021		
003-2009-00062	Ejecutivo con Título Hipotecario	FERNANDO JOSE GARCIA QUINTIA	INVERSIONES PIO ROMBO S EN C	Auto resuelve solicitud	1.- RELÉVESE del cargo de secuestre a Aury Fernán Díaz Alarcón, conforme lo expuesto 2.- DESIGNESE a JHON JERSON JORDAN VIVEROS	Jun 6 2021		
003-2014-00075	Ejecutivo Singular	ASISTENCIA FAMILIAR COOPERATIVA ASFAMICOOP	POMPILIO DELGADO OSPINA	Auto resuelve solicitud	1.- AMPLIAR el límite de la medida cautelar de embargo y retención de la pensión	Jul 6 2021		

003-2019-00195	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	LUIS ALBERTO SOLANO VILLAMIZAR	Auto avoca conocimiento		Jul 6 2021		
003-2019-00795	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	ARMANDO CORREA RIOJA	Auto avoca conocimiento		Jul 6 2021		
004-2019-00236	Ejecutivo Singular	UNISA INMOBILIARIA S.A	LUIS EDULFO MEDINA NIEVA	Auto aprueba liquidación		Jul 6 2021		
004-2019-00236	Ejecutivo Singular	UNISA INMOBILIARIA S.A	LUIS EDULFO MEDINA NIEVA	Auto ordena pago de Títulos J.		Jul 6 2021		
004-2019-00236	Ejecutivo Singular	UNISA INMOBILIARIA S.A	LUIS EDULFO MEDINA NIEVA	Auto termina proceso por Pago		Jul 6 2021		
005-2018-00172	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS FERNANDO TORRES SALGADO	Auto resuelve solicitud	PRIMERO: NIÉGUESE la solicitud de fijar fecha y hora de remate deprecada por activa, conforme lo expuesto. SEGUNDO: OFÍCIESE por secretaria a la OFICINA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE CALI VALLE	Jul 6 2021		
007-2020-00555	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	LISBETH CASTRILLON DOSSO	Auto aprueba liquidación	MODIFICA Y APRUEBA	Jul 6 2021		
009-2015-00796	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL FUNERAL FUNCOOP	MARIA DEL PILAR JIMENEZ BERNAL	Auto niega pago de Títulos J.		Jul 6 2021		
012-2016-00164	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	FRANCISCO ADIEL PRADO GUTIERREZ	Auto niega pago de Títulos J.		Jul 6 2021		
012-2017-00339	Ejecutivo Singular	AGLOMADERAS S.A.	DECOMADECA S.A.S	Auto aprueba liquidación		Jul 6 2021		
012-2020-00283	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.	ADRIANA MARIA RODRIGUEZ CAICEDO	Auto obedézcase y cúmplase	1.- OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el juzgado Séptimo Civil del Circuito de Cali, mediante la sentencia No. 72 del 21/06/2021, en la que se dispuso TUTELAR el derecho fundamental al debido proceso de la señora LUZ AMPARO VALDERRAMA, y se declaró "la nulidad de todas las actuaciones con posterioridad al auto que libra mandamiento de pago." 2.- REMITASE POR SECRETARIA	Jul 6 2021		

					INMEDIATAMENTE el presente expediente digital con destino al JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI, 1.- OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el juzgado Séptimo Civil del Circuito de Cali, mediante la sentencia No. 72 del 21/06/2021, en la que se dispuso TUTELAR el derecho fundamental al debido proceso de la señora LUZ AMPARO VALDERRAMA, y se declaró "la nulidad de todas las actuaciones con posterioridad al auto que libra mandamiento de pago." 2.- REMITASE POR SECRETARIA INMEDIATAMENTE el presente expediente digital con destino al JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI,			
014-2018-00696	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CLARA ISABEL HERRAN OTALVARO	Auto niega pago de Títulos J.	1.- NIEGUESE la solicitud de pago de títulos deprecada por activa, conforme lo expuesto. 2.- OFÍCIESE al juzgado de origen	Jul 6 2021		
014-2018-00696	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CLARA ISABEL HERRAN OTALVARO	Auto reconoce personería		Jul 6 2021		
014-2019-00230	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BOSQUES DE SANTA TERESITA	GUILLERMO ALBERTO MARMOLEJO VICTORIA	Auto resuelve solicitud	1.- NIEGUESE la solicitud deprecada por el auxiliar de la justicia Aury Fernán Díaz Alarcón conforme lo expuesto. 2.- CONMINESE al auxiliar de la justicia Aury Fernán Díaz Alarcón	Jul 6 2021		
015-2006-00552	Ejecutivo Mixto	BANCO BBVA COLOMBIA	ARLEX BLADIMIR MARTINEZ DEIVA	Auto resuelve solicitud	1.- RELÉVESE del cargo de secuestre a NIÑO VASQUEZ ASOCIADOS SAS, conforme lo expuesto. 2.-	Jul 6 2021		

					DESIGNESE a BETSY INES ARIAS MANOSALVA			
<b>016-2020-00104</b>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA.	RODRIGO ARBELAEZ LOPEZ	Auto decide sobre avocamiento		Jul 6 2021		
<b>017-2004-00679</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DEL SOL	FRANCIA OLIVA BONILLA DE OSORIO	Auto decreta acumulación	PRIMERO. ACÉPTASE LA ACUMULACION DE LA DEMANDA EJECUTIVA formulada por CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DEL SOL, en contra de FRANCIA OLIVIA BONILLA DE OSORIO por reunir las exigencias del art. 168 y 463 del c.g.p. SEGUNDO. LIBRASE MANDAMIENTO DE PAGO	Jul 6 2021		
<b>017-2004-00679</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DEL SOL	FRANCIA OLIVA BONILLA DE OSORIO	Auto resuelve corrección providencia	Corrjase el numeral primero del auto No. 1385 del 03/06/2021 Corrjase el numeral primero del auto No. 1385 del 03/06/2021	Jul 6 2021		
<b>017-2004-00679</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DEL SOL	FRANCIA OLIVA BONILLA DE OSORIO	Auto termina proceso por Pago	1.- DECRETASE la terminación de este proceso EJECUTIVO SINGULAR por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, al tenor del art. 461 del cgp. SOLO DE LA DEMANDA PRINCIPAL	Jul 6 2021		
<b>019-2019-00173</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDO SIERRA MARTINEZ	LEONARDO ARANGO VALENCIA	Auto aprueba liquidación	MODIFICA Y APRUEBA	Jul 6 2021		
<b>020-2017-00371</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	YONNY GILBERTO QUIÑONES GUERRERO	Auto resuelve solicitud	1.- NIEGUESE la solicitud deprecada por pasiva, conforme lo expuesto.	Jun 6 2021		
<b>020-2018-00881</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANADINA S. A	DANNY JAVIER MOSQUERA SALAZAR	Auto aprueba remate		Jul 6 2021		
<b>020-2019-00334</b>	Ejecutivo Singular	MERCEDES BARANDICA GUZMAN	MARIA DEL PILAR NAVIA SUAREZ	Auto aprueba liquidación	MODIFICA Y APRUEBA	Jul 6 2021		
<b>020-2019-00902</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	RICARDO LARRAHONDO MINA	Auto avoca conocimiento		Jul 6 2021		
<b>021-2019-00311</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	GERARDO TOMAS KLINGER MOSQUERA	Auto pone en conocimiento	1.- QUEDA en conocimiento de las partes los escritos proferidos por el Banco Popular y Bancolombia 2.-	Jul 6 2021		

					Requírase al Banco Av villas			
<b>023-2009-00453</b>	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	CARLOS ALBERTO OCAMPO BALLESTEROS	Auto niega medidas cautelares		Jul 6 2021		
<b>023-2015-00711</b>	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA - PROMEDICO	CARMEN ALICIA PARRA PINZO	Auto ordena certificación		Jul 6 2021		
<b>025-2021-00008</b>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	MARIA FERNANDA MORALES SARRIA	Auto avoca conocimiento		Jul 6 2021		
<b>026-2015-01380</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS HUMBERTO LISCANO ZAMBRANO	YANETH BANDERAS ORTIZ	Auto pone en conocimiento		Jul 6 2021		
<b>026-2016-00704</b>	Ejecutivo Singular	JESSICA ANDREA SUAREZ ZARRATE	HERMES LUGO CASTRO	Auto resuelve solicitud	RELÉVESE del cargo de secuestre a NIÑO VASQUEZ ASOCIADOS SAS, conforme lo expuesto. 2.- DESIGNESE a BETSY INES ARIAS MANOSALVA	Jul 6 2021		
<b>026-2017-00696</b>	Ejecutivo Singular	LORENA ARICAPA CASTRILLON	JORGE ENRIQUE BASTO CARRILLO	Auto ordena pago de Títulos J.		Jul 6 2021		
<b>026-2017-00696</b>	Ejecutivo Singular	LORENA ARICAPA CASTRILLON	JORGE ENRIQUE BASTO CARRILLO	Auto resuelve solicitud	1.- Secretaría ejecute la orden impartida en el numeral segundo del auto No. 54 del 15/01/2021	Jul 6 2021		
<b>027-2020-00604</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD	GLORIA PATRICIA PONCE RODRIGUEZ	Auto avoca conocimiento		Jul 6 2021		
<b>029-2020-00106</b>	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA ASOCIACION GREMIAL	PUNTOTEX INTERNACIONAL S.A.S.	Auto avoca conocimiento		Jul 6 2021		
<b>030-2015-00695</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JAVIER HERNAN QUENGUAN CEPEDA	Auto resuelve solicitud	PRIMERO: ABSTENERSE de darle trámite al avalúo del vehículo de placas MSV 171, por lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: ATEMPRESE al auto Trámite No. 815 del 28/05/2021.	Jul 6 2021		
<b>030-2017-00368</b>	Ejecutivo Mixto	FINESA S. A.	ALEXANDER GONZALEZ DIAZ	Auto ordena comisión	COMISIONAR al JUZGADO MUNICIPAL DE REPARTO DE PALMIRA- VALLE	Jul 6 2021		
<b>030-2017-00368</b>	Ejecutivo Mixto	FINESA S. A.	ALEXANDER GONZALEZ DIAZ	Auto pone en conocimiento	QUEDA EN CONOCIMIENTO de las partes los oficios que anteceden preferidos por la Secretaria de	Jul 6 2021		

					Transito de Santiago de Cali.			
<b>030-2017-00368</b>	Ejecutivo Mixto	FINESA S. A.	ALEXANDER GONZALEZ DIAZ	Auto pone en conocimiento	QUEDA EN CONOCIMIENTO de las partes la devolución despacho comisorio No. 45 del 08/10/2020.	Jul 6 2021		
<b>031-2019-00220</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DEL JOCKEY I	STEPHANIA HENAO RAMIREZ	Auto avoca conocimiento	1.- AVOQUESE el conocimiento del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR remitido por el JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE CALI y en consecuencia COMUNIQUESE a las partes por el medio más expedito dicha circunstancia.	Jul 6 2021		
<b>033-2007-00408</b>	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A.- C.F.C.	MALENIE GIRON PINO	Auto termina proceso por Desistimiento		Jul 6 2021		
<b>034-2020-00098</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO FERNANDO SALGADO CADENA	Auto ordena enviar proceso	1.- NO AVOCAR el presente proceso ejecutivo, conforme lo expuesto. 2.- DEVUELVASE el expediente al juzgado de origen	Jul 6 2021		
<b>035-2015-00152</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA	FRANCISCO JAVIER QUINTANA	Auto pone en conocimiento	1.- QUEDA EN CONOCIMIENTO de las partes el informe allegado por el abogado Pedro José Mejía Murgueitio	Jul 6 2021		
<b>035-2019-00988</b>	Ejecutivo Singular	BENEFICIAR ENTIDAD COOPERATIVA	JUAN DAVID ROMAN SANTA	Auto ordena oficiar	1.- QUEDA en conocimiento de las partes el escrito que antecede. 2.- OFICIESE a la ALCADIA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA – SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA COMISIONES CIVILES	Jul 6 2021		

Número de Registros: 50

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **jueves, 08 de julio de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

**JORGE MUÑOZ GUTIERREZ**

Secretario